

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 15 de septiembre de 2022 en Arica, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de suplementación financiera por la suma de M\$ 1.128.864 y modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada "Transferencia Programa para el Desarrollo del Ecosistema De Emprendimiento", Código BIP 30341472-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Gastos Años Anteriores M\$	Solicitado 2022 M\$	Suplementación 2022 M\$	Monto Total M \$ Suplementado 2022
33.03 "Transferencia Programa para el Desarrollo del Ecosistema De Emprendimiento".	2.343.142	1.451.431	1.128.864	4.923.437
Total	2.343.142	1.451.431	1.128.864	4.923.437

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención de GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 15 de septiembre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO ÓLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

